



**Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
“Año de la Innovación y la Competitividad”**

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PPS-CCC-CP-2019-0009).

ACTA Núm. 0010D-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencia Núm. 01 de la 3ra planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., Capital de la República Dominicana, los señores: **LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. ~~83-8223413~~, en calidad de Director Financiero y presidente del Comité; **LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. ~~83-8223413~~, en calidad de Subdirector General Financiero y representante del presidente del Comité; **LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. ~~801-1832164~~ en su calidad de abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **LIC. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. ~~801-92218362~~, en calidad de representante de la Dirección de Planificación Interinstitucional; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. ~~83-8223413~~, en su calidad de representante de la Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron la **Licda. Venecia Ruiz y el Sr. Alexis Ozoria**, ambos en calidad de analistas del Departamento de Compras.

Una vez reunido el Comité, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a dar conocer el informe de evaluación de la Oferta Económica-Sobre B-, correspondiente a la **COMPARACIÓN DE**

PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PPS-CCC-CP-2019-0009).

Inmediatamente, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de presidente del Comité de Compras, le otorgó la palabra al **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de analista del Departamento de Compras PROSOLI, quien presentó el informe de evaluación de las ofertas económicas -Sobre B-, en el que, además, se identificó la existencia de errores aritméticos en la propuesta presentada por el siguiente oferente:

1- FLOW, S.L.R

En ese sentido, el pliego de condiciones específicas establece que los errores de suma, resta, multiplicación, división, son subsanables, y correspondería una rectificación aritmética, el cual, el oferente deberá aceptar o rechazar las correcciones de su oferta.

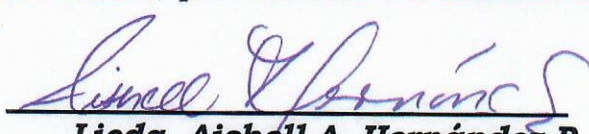
Luego de presentado el informe de evaluación de la Oferta Económica, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resoluto lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad remitir el informe de la propuesta económica -Sobre B- al Oferente del Proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Mobiliario para uso del Programa Progresando Con Solidaridad (PPS-CCC-CP-2019-0009) a los fines de que verifique los errores aritméticos y proceda con la corrección en caso de que sean aceptados, de manera que remitan las correcciones y proceder así con la posterior adjudicación.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

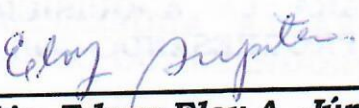
No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.


Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández
Presidente Comité Compras y
Contrataciones


Licda. Aishell A. Hernández P.
Abogada de la Consultoría Jurídica
Interinstitucional Vicepresidencia/GCPS

Continúa al dorso.

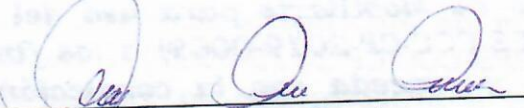

Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero


Lic. Edgar Eloy A. Júpiter Bonilla
Representante de la Dirección
Interinstitucional de Planificación


Licda. María Sosa
Responsable de la Oficina
de Acceso a la Información

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____ **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Aishell A. Hernández P., Lic. Edgar Eloy A. Júpiter Bonilla y la Licda. Maria Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


Notario/a Público/a

